



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y**

**ANDRAGOGÍA**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**INQUIETUD Y TRABAJO PEDAGÓGICO REMOTO DE**

**EDUCADORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**MARISCAL CÁCERES – TACNA, 2020**

**PRESENTADO POR**

**NELLY EDITH RAMOS CONDORI**

**ASESOR**

**MGR. LOURDES CRUZ VELASQUEZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
EDUCACIÓN SUPERIOR Y ANDRAGOGÍA**

**MOQUEGUA – PERÚ**

**2022**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula	
Página del jurado.....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTOS .....	iii
Índice de Tablas .....	vi
Índice de Figuras.....	vii
RESUMEN .....	viii
CAPÍTULO I .....	1
INTRODUCCION .....	1
1.1 Antecedentes (Describe la motivación).....	1
1.2 Descripción del Problema .....	4
1.2.1 Problema General.....	8
1.2.2 Problemas Derivados o Específicos .....	8
1.3 Objetivos.....	8
1.3.1 Objetivos Generales .....	8
1.3.2 Objetivos Específicos.....	9
1.4. Justificación.....	9
CAPÍTULO II.....	11
DESARROLLO TEMÁTICO.....	11
2. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. INQUIETUD.....	11
2.1.1. Etimología de la Inquietud .....	11
2.1.2. Definición de inquietud.....	12
2.1.3. Síntomas de la inquietud .....	14
2.1.4. Formas de inquietud.....	15
2.1.5. Causas predisponentes y precipitantes de las inquietudes.....	16
2.1.6. Las inquietudes en los espacios laborales en la escuela “Mariscal Cáceres” de Tacna-2020.....	18
2.1.7. Desórdenes más leves que adquieren los educadores de las Instituciones Educativas “Mariscal Cáceres” de Tacna-2020 .....	20
2.2. Labores Remotas .....	21
2.2.1. Historias de las labores remotas .....	21
2.2.2. Definición de labores remotas.....	22

2.2.3. Modalidades del de labores remotas .....	24
2.2.4. Orientaciones generales para organizar la enseñanza y Aprendizajes en la labor remota. 31	
2.2.5. Guías para Escenarios con Conectividades .....	32
2.2.6. Usos de los recursos tecnológicos .....	33
2.2.7. Tiempos dedicados a los trabajos pedagógicos remotas .....	33
2.3. Casuística de investigación.....	36
2.4. Presentación y Discusión de Resultados. ....	39
2.5. Discusión de Resultados.....	49
CAPÍTULO III.....	51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	51
3.1. Conclusiones .....	51
3.2. Recomendaciones.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53

**Índice de Tablas**

<i>Tabla 1</i> .....	37
<i>Tabla 2</i> .....	38
<i>Tabla 3</i> .....	40
<i>Tabla 4</i> .....	41
<i>Tabla 5</i> .....	43
<i>Tabla 6</i> .....	45
<i>Tabla 7</i> .....	47

## Índice de Figuras

Gráfico 1.....	42
Gráfico 2.....	43
Gráfico 3.....	45
Gráfico 4.....	47

## RESUMEN

Esta investigación tiene por meta fundamental determinar la conexión entre el nivel de inquietud y el trabajo pedagógico remota en las educadoras de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020

Los peruanos hemos sido iniciadores en guardar distanciamiento social de manera obligatoria, el 16 del mes de marzo a 10 días posteriores de registrar el caso uno de COVID 19, en el Perú. El aislamiento impresionó al sector educación peruana, a 9.9 millones de educandos, el comienzo de trabajo fue interrumpido y los trabajos retrasados.

En vista a lo ocurrido con la pandemia, las labores presenciales en las Instituciones Educativas han sido alteradas, a raíz de ello las labores pedagógicas serán virtuales, ocasionando en docentes, padres y estudiantes un estado emocional de ansiedad y estrés.

La investigación tuvo como muestra 80 educadores de la Institución Educativa “MARISCAL CACERES” DE TACNA”-, considerando dos pruebas: Prueba de inquietud y Cuestionario de Labor pedagógica remota.

**Palabras clave:** Inquietud, labor pedagógica remota, contexto COVID - 19, enseñanza aprendizaje.

## ABSTRACT

The main goal of this research is to determine the connection between the level of restlessness and remote pedagogical work in the educators of the "Mariscal Cáceres" Educational Institution of Tacna "- 2020

Peruvians have been the initiators in complying with social distancing in a mandatory manner, on March 16, 10 days after verifying case one of COVID 19, in Peru. The isolation impressed the Peruvian education sector, 9.9 million students, the start of work was suspended and the work has been delayed.

In view of what happened with the pandemic, face-to-face work in Educational Institutions has been altered, as a result of which pedagogical work will be virtual, causing teachers, parents and students an emotional state of anxiety and stress.

The research had as a sample 80 educators from the Educational Institution "MARISCAL CACERES" OF TACNA"-, considering two tests: Restlessness Test and Remote Pedagogical Work Questionnaire.

**Keywords:** Restlessness, remote pedagogical work, COVID - 19 context, teaching-learning.

# **CAPÍTULO I**

## **INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Antecedentes (Describe la motivación)**

Solorzano, M J (2017), presenta el análisis con mención: Niveles de ansiedad que hay en las educadoras de nivel primario, que trabajan en una escuela particular de las zonas 11 capitalinas”, Investigación realizada para obtener el grado académico de Psicóloga clínica otorgado por la Universidad Rafael Landívar – Guatemala en el año 2019. La meta de esta investigación está determinada en reconocer la etapa de angustia que existen en educadores de nivel primario que trabajan en una institución de la zona 14 de Guatemala. Se hizo una orientación cuantitativa no experimental. La estrategia utilizada fue el Catálogo de contestaciones de Inquietud (ISRA) el cual permitió examinar a 25 educadores. Se estableció que el 60% de las educadoras, que trabajan en una escuela privada de la zona 11, muestran una etapa de inquietud crónico el cual debe ser tratado desde una perspectiva profesional. De esta manera los niveles de reacciones de ansiedades son fuertes, así mismo, es importante que existan altos grados de réplicas de angustia en el exterior Cognoscitivo lo cual interviene tanto en la seguridad de las personas de cada educador, temor a ser evaluados impropriamente, desequilibrio exaltado y falta de superación individual.

Paniagua M. el año (2020) desarrolla el estudio denominado: “El aprendizaje digital en tiempos de COVID – 19”. Su estudio tiene como su objetivo general Determinar que necesidades se tienen para el aprendizaje virtual que apoyen a difundir competencias digitales. La investigación es observacional, descriptiva, de corte transversales, se tiene como población y muestra a 278 estudiantes que representa la totalidad de la población. Para las recolecciones de información utilizaron como modelo de las preguntas y como instrumentos unas preguntas estructuradas en línea, con preguntas libres y cerradas tomados en cuentas en las variables. Dentro de los resultados se encontró que el aprendizaje digital es complicado para más del 70% de estudiantes y que muchos desconocen herramientas digitales y esto baja los resultados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Así mismo frente a los mayores desafíos los educandos son los intérpretes de sus propios aprendizajes, la web ayuda a acceder a tener más datos y herramientas que facilitan el aprendizaje.

Ochoa V, (2017) muestra su investigación denominada: “El estrés e inquietud en la labor y desempeños de docentes del colegio Juana cervantes de Arequipa en el año 2018, Investigación realizada para obtener el grado académico de Doctor en Educación. Su fin primordial fue establecer la conexión existente entre estrés profesional y el ejercicio del educador de la Institución Educativa Juana Cervantes de Arequipa, Dentro de la hipótesis estadística alterna indica que existen niveles de reciprocidad continua y reveladora entre el estrés profesional y el desempeño del educador del colegio Juana Cervantes de Arequipa, y la hipótesis nula plantea que No existe un nivel de reciprocidad

directa y reveladora entre el estrés profesional y el desempeño del educador del colegio Juana Cervantes de Arequipa. El método usado en la investigación es no experimental. Así mismo el nivel investigación fue el básico. El tipo de estudio fue descriptivo correlativo. Los instrumentos utilizados fueron el test y la observación. Como instrumentos utilizaron la guía de test y rubrica de observaciones. Su muestra con la que trabajaron fue de 60 educadores. Dentro de las conclusiones tenemos que la relación o conexión está en un nivel medio para el estrés profesional y el desempeño del educador.

Ramos R y García B, (2020) muestran el estudio denominado: Percepción educadora Respecto a las labores pedagógicos durante la COVID - 19, estudio presentado en la Universidad de Concepción- Chile en el año 2020. La meta presentada será identificar los discernimientos de los educadores en relación de su función, el procedimiento de enseñanza-aprendizaje, la ayuda de establecimientos y el bienestar mental ante el estado actual creciente producido de la pandemia de la COVID. Esta investigación usó un enfoque cualitativo, quien se hizo por medio de instrumentos como la entrevista semi estructurada. La población estuvo constituida por fueron educadores de Estudios de nivel secundario. Dentro de las conclusiones hallamos que los educadores exponen que: su función se enfoca en los requerimientos apasionados de la comunidad estudiantil; necesitan adquisiciones de competencias tecnológicas; las Priorizaciones Curriculares no tienen lineamientos para ninguna clase de establecimientos, todos actúan de acuerdo a los requerimientos de los contextos; sus retroalimentaciones llegan sólo a educadores con accesos a

internet; sus emociones son fundamentalmente penas, angustias y estrés; las demandas y/o exigencias de trabajo son mayores; la ayuda percibidos son variados; posteriormente, se ha podido notar que hasta el tiempo, las circunstancias de contratos laborales no han variado. Dentro de las conclusiones nombra que se necesitan mayores obligaciones a los desafíos que enfrentan los educadores ante la pandemia y es forzoso apoyarlos en el ajuste de su trabajo virtual profesional.

## **1.2 Descripción del Problema**

Combatir la propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Ha establecido retos totales en la educación. Muchos educadores, antes de esto no habían tenido una experiencia significativa con la enseñanza en línea, su familiaridad con una gestión de aprendizaje digital es escasa, el cambio desde un entorno de enseñanza presencial en las instituciones educativas hasta un aprendizaje remoto completamente en línea situación de urgencia y con poco tiempo de preparación.

En el Perú, el trabajo escolar comenzó públicamente el 6 de abril, a través de la plataforma educativa "Aprende en casa", que utiliza plataformas de internet, radio y televisión para impartir conocimientos a estudiantes de las instituciones educativas en todo el país. (*R. M. Nro. 160-2020-Ministerio de Educación*).

En el Perú, esta situación sorprendió al sistema educativo peruano, porque el problema tecnológico es limitado en nuestro país, según el INEI solo el 39% de los hogares a nivel nacional tiene acceso a internet y en áreas rurales solo el 5% (Instituto Nacional de Estadística e Informática 2018).

Ante este escenario, los docentes se enfrentan al desafío de brindar educación de alta calidad ahora a través de medios virtuales con los que varios de los docentes a los no están habituados, lo que ha generado inseguridad, ansiedad y estrés.

El Dr. Matthew Whalley (2018) en su guía como vivir con la ansiedad y la preocupación

*Manifiesta que en el transcurso de los meses es indudable que la realidad ha cambiado. Miedo, estrés, angustia, ansiedad y depresión son términos que acompañan nuestro día a día, están incluidas en nuestras pláticas con conocidos, padres, hermanos, amigos de centro laboral, noticias entre muchos. Y estos han dado inicio a que se empiece a tratar sobre las próximas pandemias que se viene, las pandemias en salud mental. (P.22)*

Uribe, Patlán y García (2014), manifiestan que el estrés es una respuesta automática del cuerpo ante cualquier evento que se le impone que se sienta amenazador, hace que el sistema nervioso se estimule y responda, resultando en permutas a nivel psicológico (mental) o fisiológico. (físicamente), y eso sucede de cierto modo entre el individuo y el contexto (p.13).

Con base en las visiones anteriores, se cree que los docentes no se olvidan de este problema, el estrés lo genera la nueva modalidad de enseñanza virtual, las preocupaciones de familias enteras, niños menores de edad y padres ancianos y la dificultad de planificar sus lecciones personales, de vida. y las tareas del hogar, también por la impotencia de no estar cerca de los

estudiantes, la ansiedad que genera la falta de herramientas tecnológicas o el desconocimiento de cómo utilizarlas adecuadamente, lo que genera agotamiento emocional y estrés. (Redacción Educación, 2020).

En nuestro país, las labores educativas comenzaron en forma oficial el 6 de abril, por medio de la ejecución del plan “Aprendiendo en mi hogar”, la cual usa las plataformas de la red, radio y televisión para impartir conocimientos a educandos de las instituciones educativas. (R. M. N° 160-2020-MINEDU).

Por lo tanto, esta circunstancia ha sorprendido al sistema educativo de nuestro país, la dificultad de las tecnologías es alta, según el INEI solo el 39% de las viviendas a nivel nacional tienen acceso a internet y en áreas rurales solo el 5% (INEI 2018)

Frente a este espacio, los educadores deben comprometerse con el reto de darles una educación de calidad, con la ayuda de los espacios virtuales, quienes muchos de ellos no están habituados, creando incertidumbres y preocupaciones.

El Centro de Estudios Especializados en Trastornos de Inquietud CEETA (2020) en el momento los educadores están expuestos a tener trastornos de inquietud ocasionados fundamentalmente por los diferentes cambios, por las intermisión en sus labores educativas, la incertidumbre en sus funciones, el tener que atender a muchos educandos al mismo momento, excesivas cargas administrativas, que los enfrenta a sentir amenazas a las opiniones de los

apoderados de los educandos, colegas, manifestando estados de preocupación constante que les llevan a preocuparse y sentirse ansiosos.

Los educadores de la Heroica Ciudad de Tacna, no viven ausentes a estas realidades, en diversos casos los educadores de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020 no están ajenas a esta realidad, en muchos casos ellas han tenido que adecuar los ambientes de su casa (sala, patio, etc.), en aulas, usan la computadora de casa para hacer sus clases virtuales, computadora que muchas veces tienen que compartir con sus hijos.

Dichas situaciones son una nueva manera de enfocarse en el estrés. Todo lo que estamos viviendo son situaciones nuevas que jamás estuvieron pensadas, tener que vivir encerrados y dejando de trabajar, tener a los hijos en casa muchas veces sin realizar ninguna actividad y tener que enfrentarse a una nueva modalidad de enseñanza, que demanda mucho esfuerzo y sobre todo dedicación. Muchas veces se sienten incapaces de poder brindar lo mejor de sí mismas a sus estudiantes, más aún porque la mayoría desconoce de todos los entornos virtuales.

Todos los escenarios anteriormente mencionados crean ansiedad, inquietud, perturbaciones físicos y mentales. Referente a ello, Martínez y Díaz (2007) mencionan: “el problema que subyace radica en los requerimientos de la modernidad, concentrada en la obtención de resultados al margen de sus consecuencias sobre la calidad de vida, y por ende en la

salud física y mental de las personas afectadas” (p. 1).

cuando el estrés va más allá de los niveles óptimos agota sus energías, deteriora su desempeño y puede llegar a dañar su salud.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la naturaleza del contexto educativo encontrado en la problemática planteada es que pretendemos responder siguientes preguntas.

### **1.2.1 Problema General**

¿Qué conexión existe entre el nivel de inquietud y la labor pedagógica remota de educadoras de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna-2020?

### **1.2.2 Problemas Derivados o Específicos**

¿Cuáles son las propiedades que presentan la labor pedagógica remota de educadoras de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivos Generales**

Determinar la conexión que hay entre el nivel de inquietud y la labor pedagógica remota de educadoras de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020.

### **1.3.2 Objetivos Específicos.**

Especificar las propiedades que presenta la labor pedagógica remota de educadoras de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020.

### **1.4. Justificación.**

Este trabajo se fundamenta en las necesidades de ampliar el nivel de inquietud y la labor pedagógico remota a través de las descripciones y establecimientos de las relaciones entre estos.

El presente estudio necesita una ampliación teórica, en tales sentidos, se recopilarán informaciones actualizadas tanto de los estudios previos como de los aportes de los expertos. Por lo tanto, estos datos permitirán disponer de conocimiento amplio y actualizado acerca de las variables de inquietudes y planes remotas.

Hay importancia práctica; porque permitirán identificar y conocer las etapas de inquietud que presentan los educadores frente a la labor pedagógica remota, varias veces la inquietud supera las capacidades de los educadores, la labor remota puede perjudicar su salud mental Gómez (2017). Las incertidumbres ante las contingencias por las crisis sanitarias es uno de los ámbitos más complicados de procesar los niveles emocionales para todos.

En los aspectos sociales, las conclusiones del presente estudio lograrán ser usados para superar elocuentemente el horizonte y conocimiento de definiciones preconcebidas que se han implantadas en las sociedades actuales, las conclusiones obtenidas podrían hacer aportes educativos para ver la relación de la inquietud y la labor didáctica remota planificada en las instancias de la educación.

Los aportes de la presente investigación, permitirá formular futuros estudios sobre el tema así también a las comunidades académicas para su usanza correspondiente como guía de práctica educadora, que valora y propone aspectos de mejora para una educación de calidad.

## **CAPÍTULO II**

### **DESARROLLO TEMÁTICO**

#### **2. MARCO TEÓRICO**

##### **2.1. INQUIETUD**

###### **2.1.1. Etimología de la Inquietud**

Etimológicamente el vocablo "inquietud" proviene del latín inquietud y simboliza "cualidad de no tener descanso". Sus mecanismos léxicos son: el prefijo in- (sin), quietus (calmado, reposado, tranquilo), más el sufijo -tud (abstracto de cualidad).

Es una de las definiciones más analizadas y estudiadas en la rama de medicina. Muchos investigadores han enfatizado su uso en la psicología y salud mental.

La inquietud puede concebirse como nerviosismo que se origina ante una determinada situación. Gran número de personas conciben unas etapas regulares de la misma manera, siendo estas reacciones adaptables. Las inquietudes son evidencias de grandes atributos para la Psicología.

### **2.1.2. Definición de inquietud**

Hay muchos conceptos entre lo que define los términos de inquietudes, entre esos podríamos citar a.

Según Spielberger (2009), “la inquietud es un suceso que empieza por una evaluación por parte de los individuos”. (p-33)

Si la evaluación es verdadera ese individuo evidenciarán un cúmulo de emociones y agitación y esto ocasiona que no preste atención a lo que está realizando, muchas veces se llega al estrés, inquietud y falta de paz en su interior.

Lazarus (1996) definen la inquietud “como un vínculo común de nerviosismo de la persona y siente su contexto como amenazado y todo esto que ponen en peligro su salud mental” (p65).

Según Videl y Tobal (2011), las inquietudes “son reacciones de emoción, donde juntan aspectos cognitivos displacenteros, tensión y

aprensión; manifestaciones fisiológicas, caracterizadas por sus altos grados de activación del sistema nervioso autónomo y motora donde suelen implicar comportamientos des adaptativos” (p.43).

Según Gómez (2017) “La inquietud se puede exponer en cualquier persona que esté esperando información esencial o esté cruzando en momentos incontrolables o imprescindibles” (P. 98).

Estas agitaciones pueden ser adaptables ya que nos apoyan a poner frente a las dificultades; así mismo, en otros individuos el miedo y las inquietudes aparecen ante distintos casos que continúan incluso cuando los peligros han pasado, a las cuales pueden estar padeciendo de inquietudes crónicas, en las que se caracterizan por sensaciones duraderas de aprensiones y temores.

Ante lo dicho se puede decir que la inquietud alude a estados de agitación e inquietudes desagradables, unas señales que anticipan a los peligros y que ocurren cuando no somos competentes de entender la verdad que nos encontramos actualmente. Así mismo estos estados emocionales subjetivamente desagradables se caracterizan por que las personas manifiestan nerviosismos y síntomas funcionales como temblores, vértigos, pulsaciones cardíacas, entre otras señales.

### 2.1.3. Síntomas de la inquietud

Según Virues, (2005 P.44), presenta los síntomas que caracteriza las perturbaciones de inquietudes a etapas Cognitivas-subjetivas entre ella tenemos:

- Preocupación
- Temor
- Inseguridad
- Problema de decisión
- Miedo

Dentro de los niveles Fisiológicos tenemos:

- Sudoración
- Tensión muscular
- Arritmia
- Taquicardia
- Temblor
- Fastidio estomacal
- Síntoma de gastrointestinales
- dificultades para tomar aire
- Labios secos
- Dificulta para comer
- Migrañas
- Mareo

- Nauseas

A niveles Motores u observables:

- Evitación de situación temerosa
- Fumar, comer en forma excesiva
- Inquietud motora
- Movimientos repetitivos: arañarse, tocarse, etc.
- Movimiento intranquilo
- Tartamudeo

Indica que la inquietud no es innata de escenarios, ya que se pueden manifestarse en las compañías, casos sociales, deportivo y en las casas como el suceso de las presentes investigaciones.

#### 2.1.4. Formas de inquietud

Para Freud (1993), la inquietud se origina de las obsesiones que ocultamos o que posiblemente ni nos hemos dado cuenta que poseemos y que vienen como resultados profundos temores que no tienen justificaciones algunas. (p.54)

Freud (2015 p.44) diferencia tres formas:

- a) *Inquietud verdadera.* - es aquella que se presenta cuando existen eventos reales y muchas veces es con la que más nos vamos a igualar. Son aquellas que concebimos al exactamente en el suceso

y que son verdaderas y palpables. Como, es así cuando presenciamos un robo, ante un sismo, cuando vivimos a punto de ser atacados de un caso de violencia, un sismo, tsunamis, entre varios sucesos que son amenazas verdaderas contra nuestras integridades físicas y mentales.

- b) *Inquietudes Neuróticas*. - Están presentes en la mayoría de las personas desde pequeños y es la que conceptualiza como porción de nuestros miedos futuros.

Freud (1987 p.45) ) indica que estos suceden por los contenciones que poseemos cuando somos pequeños, ya sea porque nos adhieren al hacer algunas travesuras o por hacer algo incorrecto y por tanto se van creando miedos que producen la intranquilidad neurótica.

- c) *Inquietud Moral*. – lo planteó Sigmund (1967 p55), estas hacen referencia a las moralidades, que nos da culpa cuando notamos algo que según nuestras perspectivas es incorrecto o no estaban contemplados en la magnitud de honestidad que practicamos.

### **2.1.5. Causas predisponentes y precipitantes de las inquietudes**

Actualmente se muestran diferentes factores que provocan las

inquietudes. A partir el punto de vista de los modelos cognitivos, según Beck (como se citó en Stein y Hollander, 2016), indican que los factores son:

**a) Factores externos e internos**

Menciona que existe una visualización elemental peligrosa, la ausencia de una persona amada o el despido de su centro laboral. Asimismo, el estrés con largos periodos, son situaciones que van estar vistas en un buen tiempo y espacio, presentan factores acumulativos en el transcurso de la vida. Como conclusiones a estos casos, podrían desatar los cansancios y reboses de herramientas de afrontamiento en los individuos.

**b) Factores de estrés que incrementan la vulnerabilidad y el umbral de exigencia**

Son casos complicados que comúnmente inducen al decrecimiento de las capacidades personales para afrontar con éxito problemas del diario vivir. Frente a estas situaciones, las personas pueden no conocer cómo solucionar y que acciones tomar pensamientos o sentimientos y, como consecuencias, las personas reciben sensación de amenaza. El crecimiento de las vulnerabilidades agranda las dificultades de las personas en varios espacios, como los problemas en los matrimonios, consumo de drogas,

pensamientos y comportamientos de suicidio, el desarrollo de los desórdenes de inquietudes generalizadas, depresiones, desordenes alimentarias desordenes de la personalidad, inquietudes sociales, abusos sexuales, malos tratos físicos y psíquicos o problemas de producciones en centros de labores.

Según Beck, Emery y Grenberg (2016 p 76), indica que es escaso pensar que hay un sola principio de desorden de inquietud, debido a que conviven varios factores que guían a estos desordenes, como las legados, los males que hacen desordenes a niveles neuroquímicos (hipertiroidismo o los males innatos como el prolapso de válvula mitral), las situaciones traumáticos en el desarrollo, las maneras cognitivas distorsionadas que hacen efectos contraproducentes y las metas menos reales y racionales impartidos por individuos de nuestros entornos. De igual modo existe una escala de probables agentes que lo provocan. Como ejemplos, Beck, Emery y Greenberg (2016) aprecia que los padecimientos de unas patologías físicas y/o el uso de elementos tóxicos, o enorme estrés crónico o específico, guían a una resquebrajadura de la salud psicológica.

#### **2.1.6. Las inquietudes en los espacios laborales en la escuela “Mariscal Cáceres” de tacna-2020**

Bogiaizian (2013), comentan que son temas muy profundos propicios para el desarrollo de las inquietudes. Enfrentar sin descansar con actividades profesionales es parte de las actividades de los individuos,

sin embargo, cuando estos requerimientos prevalecen etapas, se emprende descubrimientos de varias señales que molestan el trabajo en correspondencias a las actividades de los individuos.

Como ya lo mencionamos que la inquietud por si mismas no es del todo negativas, esta capacita a las personas para desafiar dificultades que promueven a lograr mejores desempeños.

Dentro de las dificultades más constantes de los educadores de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020, que presentan altos niveles de inquietudes laborales se pueden destacar altos niveles de auto-exigencias, las cuales llevan a los educadores al empobrecimiento de sus cualidades que lideran un temor a desempeñarse inadecuadamente. De la misma manera, estos también se pueden comunicar con los puestos y responsabilidades que el individuo tenga a su cargo. Las inquietudes laborales son probables las consecuencias a través de la cual descubrimos o desciframos los distintos contextos en nuestras labores como amenazador. Estas situaciones crean el estrés profesional, ocasionando infinitas señales que aminoran no solo la eficacia y eficiencias las labores sino también en nuestras vidas diarias por los cuales resultan grandemente necesarias enfrentarlo de formas adecuadas y impedir que los casos y contextos en nuestros trabajos se pongan en casos de estrés que resultan cada vez más tediosas de

controlar. Dentro de los síntomas que se podrán reconocer: cansancios, dificultades para determinar decisión, perturbaciones en las costumbres en la alimentación, irritación, desganos, problemas para conciliar sueños, etc. (Guevara, A., Sánchez, C. Y Parra, L. (2014)

### **2.1.7. Desordenes más leves que adquieren los educadores de las Instituciones Educativas “Mariscal Cáceres” de Tacna-2020**

Mayol (2013) opinan que los roles educadores no son sencillos, más aún en etapas de pandemias y enfrentan a diferentes metas por hacer cada día que pasas. Por lo tanto, manifiestan los desórdenes de bienestar conocidos que tienen los educadores, damos a conocer:

- Inconvenientes a los niveles biológicos: inconvenientes cardiacos, a nivel pulmonar, lumbar, cervical, úlceras estomacales.
- Dificultades psicológicas: inquietudes, decaimiento, descontento en la institución laboral, retardos en la creación, ausencias a los centros de trabajo, lentitudes en la vida extras laborales.

Por lo expuesto, se pueden reconocer las inquietudes como trastornos más estándares en los educadores, por eso fue el motivo de sus investigaciones en varios estudios como nacionales, internacionales. Son los educadores en sus labores diarias guían mayores fases de exigencia, desequilibrando su estabilidad emocional. Este

inconveniente ha ido perjudicando directamente en los desempeños de sus quehaceres elementales en el trabajo con sus educandos.

## **2.2. Labores Remotas**

### **2.2.1. Historias de las labores remotas**

Se establecen en los años setenta en EE UU, haciendo a un lado las tradicionales interfaces hombres - centros de labores e individuos – jornadas de trabajos. Jack Nille, lo conceptualizan como telecomunicaciones (tele desplazamientos) en EE.UU. Castro ( 2015).

En los continentes se le definen como telework (telelabor). La tele labor podemos verla también como una forma sencilla de mercados de laborales, que se conocen como los desempeños de servicios competitivos sin presencia física de las personas en los centros de labores durante partes elementales de los horarios de trabajos.

A través del espacio de labores remotas en los contextos de las pandemias en China se han puesto unas plataformas llamadas Cloud-Platformfor Educational Resources and Public Services, que hacen que muchísimos de los educandos chinos tengan a ingreso a actividades educativas virtuales en espacios de las pandemias. En Francia el 21 de abril el Ministerio de Educación inicia sus programas digitales para el aprendizaje, propuestas que lograron conclusiones

buenas en América Latina se iniciaron en Paraguay el 10 de marzo, disponiéndose el uso de las TICs para desarrollos sociales virtuales de la educación. En Bolivia el 25 de marzo se inician las nuevas experiencias de tele labores. En Argentina la pandemia dispuso los medios de investigaciones empleando el espacio de aprendizajes en línea, inmediatos, y literales de forma inminente, el gobierno da un plan en el cual los educandos dispensados de asistencias a las instituciones educativas, consigan utilizar las plataformas educativas para "aprender". En Chile el programa de aprendizajes remotas considera los usos de plataformas Aprendiendo en línea para ingresar a bibliotecas digitales con herramientas de estudios. (Vivanco 2020)

Se toman medidas respecto al estado de emergencia, el Gobierno implementará la labor remota, con la finalidad de evitar que los contagios de coronavirus (COVID - 19) aumenten en el Perú.

Las labores pedagógicas remotas en el Perú se determinan en los Decretos de Urgencias N°026-2020 se pueden aplicar en las vigencias de la emergencia sanitaria declarada en todo el país según el Decreto Supremo N° 008-2020-S.

### **2.2.2. Definición de labores remotas**

Las Organizaciones Internacionales de la Labor (OIT) ha determinado la frase labor remota como “trabajos a distancias (incluidos la labor a

hogares) efectuados con auxilios de capitales de telecomunicaciones y/o de una PC” (OIT 2008 citados en MINTRA 2015). En complementos, y según el Acuerdo Marco Europeo de Tele labor o trabajos remotas, son “un tipo de prestaciones, que usa las tecnologías de las informaciones y las comunicaciones on line con el dueño y/o con los clientes, y se usa desde zonas remotas o alejadas de las empresas u organizaciones, con las que se tienen vínculos contractuales” (CCO 2011 citados en el MINTRA 2015)

El Ministerio de Educación publicó la Resolución Ministerial N°072-2020-TR, las cuales aprueban las “Guías para las aplicaciones de las labores remotas” durante los tiempos de emergencias por la COVID-19. La meta de las Guía es brindar datos relevantes para los/las dueños/as y los/las empleados de los sectores públicos y privadas para las aplicaciones de labores remotas. Los trabajos remotos son ayudas de los empleadores dependientes que hacen un/labor/a que están presentes personalmente en sus casas o en el lugar de confinamientos en sus domicilios. Tomando en cuenta que sus casas son sitios de hogar y es un lugar constante de los individuos, y el sitio de confinamiento es desde sus casas donde están desarrollando sus labores, como consecuencia de las disposiciones de confinamientos sociales obligatorias ente la COVID - 19. (Decreto Supremo No 10-2020-TR)

Se realiza por medio de dispositivos de información como las

computadoras y telecomunicaciones y análogos (redes, telefonías u varios), así como de muchas naturalezas que facilitan hacer los trabajos externa o interna del centro de labores, siempre que la naturaleza de los trabajos lo permitan.

### **2.2.3. Modalidades del de labores remotas**

Actualmente, en ordenamiento jurídico peruano hay 03 maneras de labores a distancias, uno, aquel que se hacen desde un hogar aprobados por los empelados diferentes a los centros de labores. Dos de esas – labores a hogares y tele labor – tienen forma constante en la legislación laboral peruana, en tanto que la final – labor remota, fueron hechas de forma ad hoc en el marco de la emergencia sanitaria publicado a causa de la COVID-19. Castro (2020 P. 66)

En seguida, le daremos alcances generales de cada una de estos modelos:

#### **a) Trabajos domiciliarios**

Determinados en artículo 87 del Texto Único Ordenados de las Leyes de producciones y Competitividad de Labores, aprobado por Decreto Supremo 3-97-TR, “labores a hogares es el que se hace, habito, de formas cotidianas o discontinuas, por cuentas de

uno o más trabajadores, en el hogar del empleado o en el lugar determinado por estos, sin supervisiones directas e inmediatas del dueño. El dueño tiene el objetivo de determinar las regulaciones de las metodologías y métodos de la labor a hacerse”.

Los principios de estos métodos de labores en nuestras legislaciones datan de 1918 y, a partir esa época a lo actual, esta figura no se modifica. Fueron creadas con propósitos de formalizaciones de las relaciones en virtud de las cuales una persona natural hacía trabajos manuales conforme a las orientaciones de quienes la contrataron sin las necesidades de designarles un sitio laboral. Al transcurrir del tiempo, el empleo de esta pauta de trabajo ha sido inútil.

Mencionamos las principales propiedades de la labor en la casa, tenemos:

- Se requiere pactos que deben ser registradas ante el Ministerio de Labor y Promoción del Empleos (“MTPE”).
- Los sueldos están determinados en funciones a las producciones, de acuerdos a las modalidades de costo periodo o tarifa por bienes o actividades realizadas.
- El dueño es quien tiene la obligación de orientar los registros de las labores a sus hogares que reemplazan a las planillas electrónicas.

- Así mismo a los trabajadores bajo estos modelos tienen derechos a los pagos de los primeros de mayo, vacaciones (prestaciones económicas) y indemnizaciones por los espacios de las actividades (indemnizaciones claramente pagadas a los empleados).

Como hemos mirado, se tratan de unos regímenes especiales cuyos usos es muy bajos. De acuerdo con los datos del Ministerio de labor al mes de diciembre solo se habían celebrados 37 de estas fases de contratos.

***b) Tele labor***

Teniendo en cuenta los artículos 2 de la Ley 30036, “la tele labor se determinan por ejercicios dependientes de labores sin estar asistentes físicamente de los trabajos, designados “tele labores”, en las compañías con las que conservan lazos de trabajo, a través de medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos, mediante las cuales se hacen a su vez el control y las vigilancias de las labores”. De esta manera, se tratan de unos métodos esenciales de prestaciones de servicios subordinados caracterizados por usos de tecnológicos de informaciones y las telecomunicaciones.

Dentro de los alcances de la tele labor tenemos:

- La exclusión. - indica que hay razones por las que se puede suspender el servicio ya sea esporádico u ocasional, pero todo encontrándose dentro del marco jurídico.
- Implementación y reversión. - Las reversiones ayudan ser unilateral solo cuando los trabajadores manifiestan los requerimientos de las reversiones por no haber llegado a los metas determinados.
- Recompensas. Estas pueden ser compensaciones económicas u otros consumos que recaen para los impuestos de sus prestaciones.
- Seguridades y salud en la institución de trabajo. Las normas de seguridad y bienestar en los centros de trabajos vigentes – y diseñados para las labores convencionales- son aplicables a la tele labor.
- Derechos de la labor. La tele labor tienen igual derechos y obligaciones determinados para los empleados de los regímenes laborales de las actividades privadas.
- Métodos de vigilancias. Es el gerente quien debe determinar en los acuerdos de tele labores el método de supervisiones a efectuar para facilitarles los controles y vigilancias de las labores para aquellos obreros sujetos a fiscalizaciones mediatas.

- Preparaciones. La persona encargada como el gerente o dueño tiene que capacitar a los diligentes precedentemente de desarrollar la tele labor sobre plataformas informáticas, de telecomunicaciones y similares que se dispondrán para crecimiento estas prestaciones de servicios, tal como las restricciones en el uso de tales medios, las legislaciones vigentes en materias de resguardo de informaciones individuales, propiedades intelectuales y seguridades de los datos.
- Días de trabajos. Las jornadas ordinarias de labores que se aplican a la tele labores, de conformidades con las políticas que competen, los trabajadores y los que colaboran con trabajos civiles, otorgan ejercicios de acuerdo a los métodos de tele trabajos en días a periodos parciales o en sistemas de medio tiempo de trabajo, de acuerdo con las inconveniencias y demandas establecidas en las normas que corresponden, siempre y cuando estén para las inspecciones próximas. Las exclusiones a los días de trabajos previstas en las normas que regulan los trabajos de servicios en las áreas públicas y privadas se emplearán a las teles labores.

### **c) Trabajos Pedagógicos Remotas**

En mención a lo expuesto, las labores remotas establecidos por los Decretos de Urgencia 26-2020 y regulados por medio de los

Decretos Supremos 10-2020-TR, contienen métodos ad hoc de trabajos a distancias, realizados con caracteres más urgentes que el trabajo en casa y el tele trabajo para procurar sus implementaciones dentro del contexto en el que nos encontramos.

Lo más esencial para el crecimiento de la labor pedagógico remota se determinan en las guías las cuales reconocen a los dispositivos aptos por las Jurisdicciones Nacionales de Servicios Civiles (Servir) en el marco del COVID-19 (Decreto de Urgencia N° 026-2020 y Decretos Supremos N° 044-2020- PCM) estos datos se fundan en la precisión de las Resoluciones Viceministeriales N° 088-2020-MINEDU. Estas leyes para la actividad educativa remota de los educadores comprenden como finalidad afianzar, desarrollando los productos pedagógicos no presenciales en el marco de pandemia COVID-19.

A continuación, presentamos algunas de esas disposiciones:

- Unilaterales. Puede estar dado por el gerente de forma unilateral basándose en mecanismo para hacer la labor remota, tomando previsión de todas las condiciones necesarias.
- Contextos laborales. Los vínculos laborales y las condiciones económicas están vinculadas a su naturaleza.

- Asignaciones de trabajo. El contratante no puede discutir el incumplimiento del pago o retribución, así mismo debe vigilar las asignaciones según su naturaleza.
- Medios puestos El contratante determina la forma o medio para impartir las clases virtuales.
- Adiestramientos. Estas se deben realizar en caso los empleadores requieran la utilización de mecanismos que no han sido pasados antes por el empleador.
- Fallos en el medio o mecanismo. En el caso suceden algunas fallas en los medios usados por el contratante para usar el trabajo remoto, deben dar avisos rápidos al jefe mediante mecanismos de conexiones que estos establezcan, a fines de aceptar las predicciones esenciales y extender las labores remotas.
- Compensaciones voluntarias. Esto sucede si el método o asignación es entregado por el jefe, puede tratarse de un resarcimiento por los costos ocasionados por trabajadores. El pago no es obligado.
- Seguridad y bienestar en el espacio laboral. Los contratantes tienen que avisar a los trabajadores las medidas, condiciones y recomendaciones de seguridad y salud en los centros de trabajadores, señalando el canal a través del cual el trabajador pueden comunicarse los peligros adicionales que identifiquen

o los accidentes de trabajo que se causan durante el trabajo remoto.

- Jornadas de labores. Estas se mantienen según lo acordado con el empleador.
- Modalidades formativas laborales. El trabajo remoto es aplicable a todas las modalidades si son compatibles.

#### **2.2.4. Orientaciones generales para organizar la enseñanza y Aprendizajes en la labor remota.**

Según la RVM N° 160-2020 MINEDU considera dos contextos pedagógicos instituidos: con conexiones y sin conectividades. En estos dos escenarios puedan llevarse a cabo es importante tomar en cuenta:

- a. Identificar herramientas “Aprendiendo en casa”: Las herramientas Aprendiendo en el Hogar, brindan grandes vivencias de aprendizajes, materiales y herramientas educativas orientadas a ayudar en aprendizaje de los educandos a niveles nacionales. Estos son bastantes en cuidado a los avisos de los educandos en las etapas educativas y forman los componen contiguos y esenciales para tu labor con los educandos. Los podemos encontrar en formatos digitales en las plataformas Aprendo en Casa, así mismo podemos acceder a ellos a través de la radio y de la web.

- b. Reconocer al educando y sus formas de conexión: Es importante que podamos conocer qué tipo de conexión cuentan las familias, con que aparato tecnológico cuenta y luego hacer el análisis y determinar aspectos de mejora.

### **2.2.5. Guías para Escenarios con Conectividades**

Teniendo en cuenta la conectividad del estudiante y de los docentes, podremos tener mejores vivencias de estudio y elementos educativos puestos en las plataformas de la estrategia Aprende en casa. Estas vivencias y los elementos educativos son las herramientas principales que tiene para fomentar aprendizajes a distancia. Para ellos, consideran las siguientes orientaciones pedagógicas:

Se emiten mediante radio y televisión sesiones de aprendizajes guiadas a promover las reflexiones del educando en sus hogares y prepararlos a desarrollar los aprendizajes propuestas en la Currículo Nacional, advirtiendo que no es factible cambiar de estos modos las dinámicas propias de las escuelas ni las interacciones pedagógicas que definimos los procedimientos de enseñanzas y aprendizajes a los que estamos acostumbrados.

La conexión a las redes, es un instrumento que tienen los sistemas educativos. Muchas veces los obstáculos para ingresar a dispositivos electrónicos, e insuficientes capacitaciones sobre el mando de

plataformas online entre educadores, son muchas de las dificultades que se ven los educadores respecto a las nuevas modalidades educativas en nuestro país.

#### **2.2.6. Usos de los recursos tecnológicos**

En este marco, y al iniciarse la pandemia, en los casos de los contextos educativos, de los riesgos de contagios y propagaciones del COVID – 19 entre los educandos asistentes a un mismo espacio educativo son elevados, por los que resultan tener grandes educandos en el espacio cerrados que suponen aulas. Ante estas situaciones de dificultades de reuniones de los educandos en áreas presentes, los espacios y tecnologías virtuales aumentan sus potencialidades de crecimiento. Los espacios y tecnologías virtuales se han realizado con grandes auges en estas épocas.

Es muy importante que tanto docentes como estudiantes conozcan y sepan usar la tecnología digital, de esta manera el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, será significativo. Es importante que se pueda contar con dispositivos digitales como Tablet, pc, celular, etc. para organizar de la mejor manera este proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **2.2.7. Tiempos dedicados a los trabajos pedagógicos remotas**

Con respecto a las organizaciones de tiempos en la labor colegiada, se debe sistematizar con el personal de toda la institución educativa el desarrollo de reuniones virtuales con metas educativas para examinar y valorar avances en relación al crecimiento de la herramienta "Aprendiendo en Casa", en las cuales están interviniendo los educandos. También es elemental reunirse con tus compañeros para asignar tareas y estar al tanto de los cambios que puedan hacerse en el medio de las planificaciones o una vez que se hayan empezado las labores con los educandos.

Al tener un giro de las modalidades presenciales a las modalidades a distancia, como parte de la labor remota los lineamientos educativos sugieren como las necesidades primordiales, colocar a las familias para que tengan mejores aprovechamientos del espacio.

La ayuda que se brinde a los educandos debe ser planificada y coordinada entre educadores de modo que no se recargue el trabajo de los educandos y sus familiares en estos contextos de emergencias sanitarias. De este modo se recomiendan que la ayuda del educador debe estar centrada en las tareas de aprendizajes desarrolladas desde diversas plataformas como tv, la radio o la web.

### **2.2.8. Tratos virtuales de los educandos**

El trato a las personas es muy importante para hacer sentir bien a los demás y sentirse bien uno mismo.

Uno de los principios para el buen vivir en sociedad es el buen trato, el ser empáticos y así brindar la oportunidad de mejorar nuestra calidad de vida.

Cuando realizamos sesiones presenciales nuestro encuentro es más amigable, podemos captar las emociones de los niños, estamos en un contacto directo, el trato es más amigable y afables, las maestras influyen en sus estados anímicos de ellos, y las comunicaciones son muy fluidas, pero ante los cierres de los Colegios, el estado ha variado, esto nos obligan a tomar acciones que no perjudiquen el crecimiento socioafectivo de nuestros educandos.

Las muestras de cariño y el afecto son unas características de los educadores del Colegio “Mariscal Cáceres”; son las encargadas de crear el apego de los educandos como parte de los procesos educativos. Los educadores no solo transmiten destrezas a los chicos, así mismo pueden reforzar su autoestima a través de gestos y palabras, utilizando un lenguaje verbal y no verbal. En los momentos actuales, los educadores vienen elaborando herramientas y estrategias para no descuidar estos aspectos formativos en los educandos,

Pitluk (2017 P. 45), explica que el profesor debe reforzar los valores y no solo transmitir conocimientos, debe fortalecer en los niños valores y actitudes fundamentales, que puedan vivir y desarrollar su potencialidad enteramente, superar sus calidades de vidas, tomar decisiones elementales y seguir con sus aprendizajes.

Actualmente las labores se comparten vía remota por lo que amerita la educación pueda planificar sus sesiones utilizando estrategias innovadoras que impacte en los estudiantes, que llame su atención y así los aprendizajes impartidos pueda ser significativos.

### **2.3. Casuística de investigación**

Se ha podido observar en un trabajo de investigación que desea determinar el nivel de inquietud de educadores de educación inicial, que laboran en un colegio privado de la zona 11 Capitalina de Argentina, en dicha investigación se utilizó la prueba de Inventario de Situaciones y Respuestas de Inquietud (ISRA) creada por Tobal & Vindel (1986).

Esta prueba posee como objetivo la evaluación de respuestas cognitivas de inquietud, así como las respuestas fisiológicas y motoras ante situaciones específicas que se plantean.

A continuación, se presentan los datos organizados en tablas para su mejor análisis:

**Tabla 1***Clasificaciones de los niveles de inquietud*

CLASIFICACIÓN	
0	Ausencia de ansiedad
1	Ansiedad moderada
2	Ansiedad severa
3	Ansiedad extrema

*Nota:* Elaboración propia

La tabla 1 muestra los cuatro diferentes niveles de inquietud que clasifica la prueba ISRA, utilizando los números del 0 al 3 para su mejor clasificación dentro de la presentación de resultados.

**Tabla 2***Resultados en las cuatro áreas evaluadas*

Número	Estado civil	Edad	cognitivo	Fisiológico	Motor	Rasgo	Centil	clasificación
1	1	37	40	60	60	160	50	1
2	1	42	95	90	95	280	95	2
3	0	23	85	80	95	260	90	2
4	1	36	75	40	15	130	45	1
5	0	33	99	99	99	297	99	3
6	1	30	15	30	15	60	10	0
7	1	35	85	85	70	240	85	2
8	1	54	65	50	5	120	35	1
9	0	25	40	95	30	165	75	1
10	0	29	75	90	90	255	90	2
11	0	30	90	80	85	255	90	2
12	1	45	25	35	5	65	10	0
13	0	28	5	25	10	40	5	0
14	0	49	99	55	70	224	90	2
15	0	27	85	90	90	265	90	2
16	0	29	80	90	90	260	90	2
17	0	31	90	85	60	235	90	2
18	1	44	20	30	5	55	10	0
19	0	30	99	60	90	249	95	2
20	0	38	80	70	90	240	85	2
21	1	36	40	55	65	160	50	1
22	1	41	90	90	95	275	95	2
23	0	22	85	80	95	260	90	2
24	1	35	65	35	20	120	40	1
25	0	32	95	95	95	285	99	3
Media		34.44	68.88	67.76	61.56	198	68.12	
Desviación Estándar		7.990	29.309	24.444	35.975	82.571	32.735	

**Nota:** Pruebas aplicadas a las educadoras.

En la tabla de información general podemos observar las conclusiones generales de las pruebas realizadas a las educadoras.

Se observa que el nivel de inquietud es comparable en las tres dimensiones (Cognitivo, Fisiológico y Motor). Un análisis de varianza (muestras relacionadas, hecho en <http://vassarstats.net/>) para comparar los tres niveles nos da:  $F = 1.63$  y  $p = 0.20$  lo que quiere decir que entre los tres niveles no hay diferencias significativas.

Llama la atención que la media más alta está en el nivel Cognitivo con una Media de 68.88 y su respectiva Desviación Estándar es alta, siendo de 29.31, lo que indica que hay mucha dispersión del grupo con respecto a su media.

resaltamos el nivel Fisiológico, muestra que la Media es de 67.76, pero su Desviación Estándar es la más baja, respecto a las otras, en este nivel las diferencias son menores.

finalmente, se muestra la respuesta motora con una Media de 61.56, pero con una Desviación Estándar de 35.98. representa, para esta investigación, que los sujetos están muy dispersos en relación a la Media por lo tanto entre las educadoras existen mayores diferencias en la respuesta motora.

Además, se evidencia que 15 de las 25 educadoras monitoreadas, muestran un nivel de inquietud severa, correspondiendo al 60% de la muestra.

#### **2.4. Presentación y Discusión de Resultados.**

El presente estudio tiene como meta determinar la conexión que hay entre el nivel de inquietud y la labor pedagógica remota de educadoras de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020.

**Tabla 3**

Correlaciones

		Correlaciones	
		INVENTARIO INQUIETUD DE BECK (BAI)	TRABAJO PEDAGOGICO REMOTO
INVENTARIO	Correlación de Pearson	1	,724**
INQUIETUD DE BECK (BAI)	Sig. (bilateral) N	80	,000 80
TRABAJO PEDAGOGICO REMOTO	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,724** ,000 80	1 80

**Nota:** \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**Interpretación:**

Según los resultados la correlación es  $p$ -valor 0.724, lo que significa que el inventario de inquietud de Beck tiene relación significativa de nivel alto sobre el trabajo pedagógico remoto de las profesoras de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020, de la institución educativa Arequipa, 2020.

Según los resultados de las características del aprendizaje pedagógico remoto se dan los siguientes resultados.

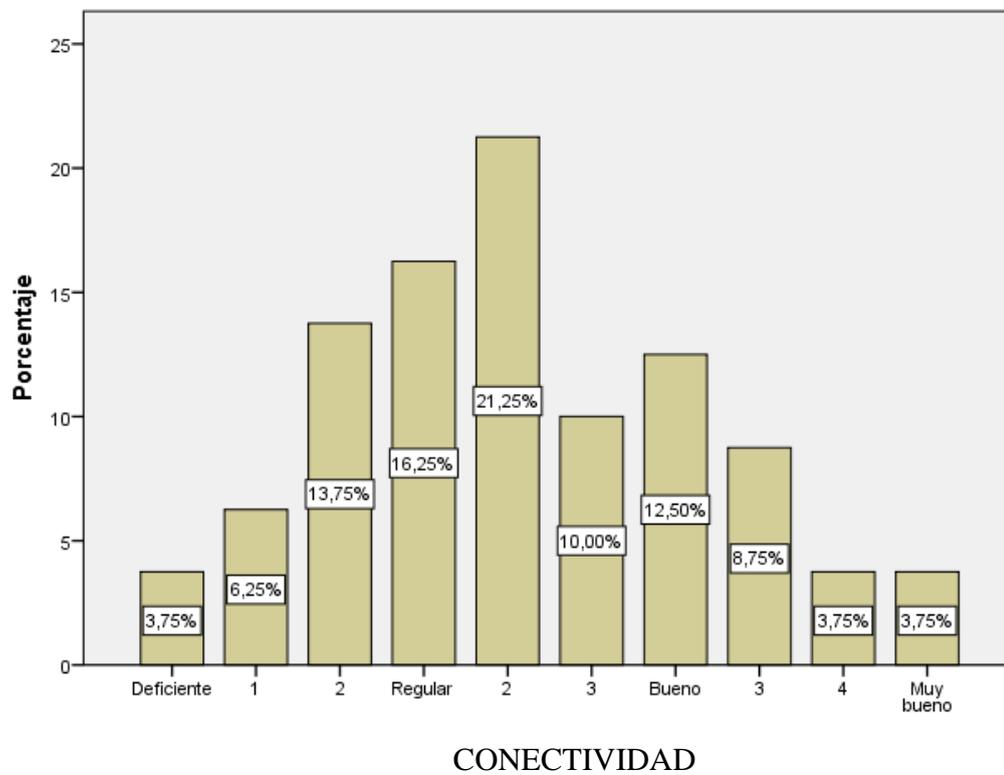
**Tabla 4**

Conectividad

<b>CONECTIVIDAD</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	3	3,8	3,8	3,8
	1	5	6,3	6,3	10,0
	2	11	13,8	13,8	23,8
	Regular	13	16,3	16,3	40,0
	2	17	21,3	21,3	61,3
	3	8	10,0	10,0	71,3
	Bueno	10	12,5	12,5	83,8
	3	7	8,8	8,8	92,5
	4	3	3,8	3,8	96,3
	Muy bueno	3	3,8	3,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Nota: Pruebas aplicadas

**Gráfico 1**  
**CONECTIVIDAD**



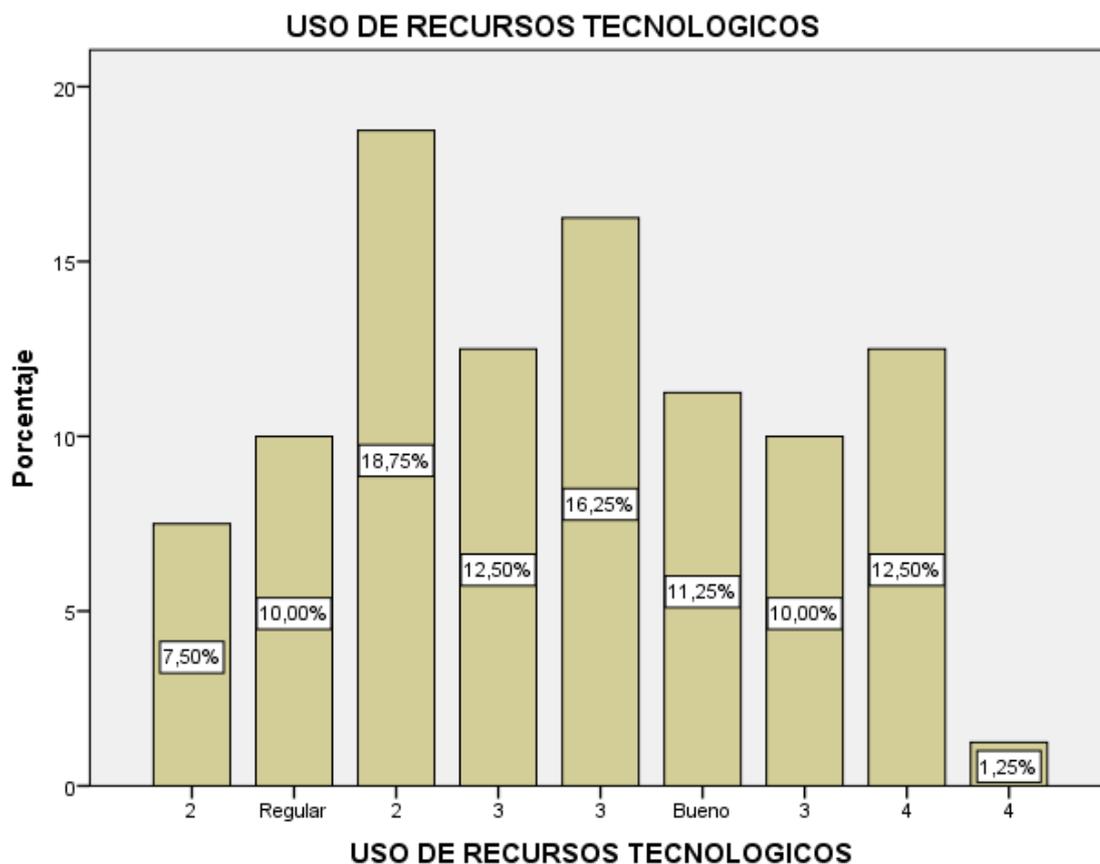
**Interpretación:**

Según el gráfico la conectividad es regular con un 21.25% lo que significa que no todos los educadores tienen una comunicación regular a deficiente en su trabajo remoto.

**Tabla 5**

Uso de recursos tecnológicos

USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	6	7,5	7,5	7,5
	Regular	8	10,0	10,0	17,5
	2	15	18,8	18,8	36,3
	3	10	12,5	12,5	48,8
	3	13	16,3	16,3	65,0
	Bueno	9	11,3	11,3	76,3
	3	8	10,0	10,0	86,3
	4	10	12,5	12,5	98,8
	4	1	1,3	1,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

**Nota:** Pruebas aplicadas a los Educadores**Gráfico 2**

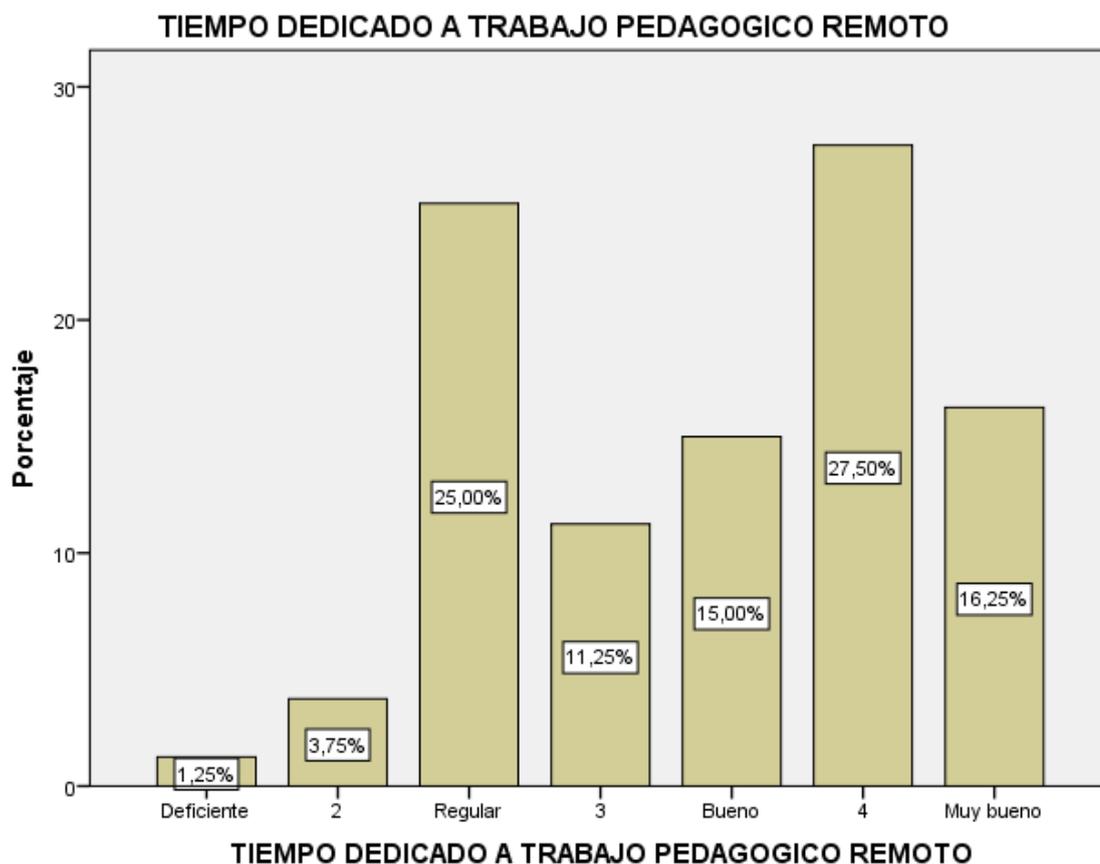
**Interpretación:**

Según el grafico el uso de recurso tecnológicos es regular con un 18.75% lo que significa que no todos los educadores tienen una comunicación regular a deficiente en su trabajo remoto

**Tabla 6**

Tiempo dedicado a Trabajo Pedagógico Remoto

TIEMPO DEDICADO A TRABAJO PEDAGOGICO REMOTO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	1	1,3	1,3	1,3
	2	3	3,8	3,8	5,0
	Regular	20	25,0	25,0	30,0
	3	9	11,3	11,3	41,3
	Bueno	12	15,0	15,0	56,3
	4	22	27,5	27,5	83,8
	Muy bueno	13	16,3	16,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

**Nota:** Resultados de instrumentos aplicados**Gráfico 3**

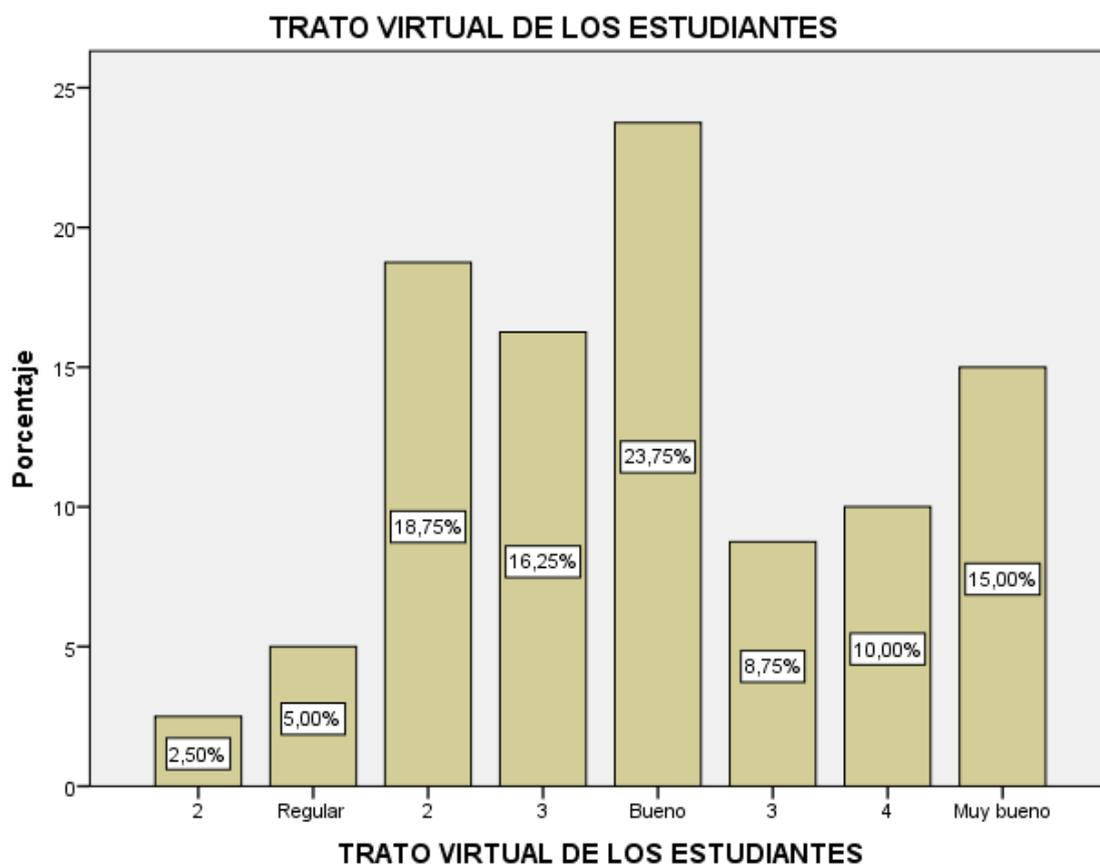
**Interpretación:**

Según el grafico el tiempo dedicado a y trabajo remoto pedagógico remoto es regular con un 25.00% y bueno con un 27.50% lo que significa que tiene sus ventajas y desventajas en los educadores tienen una comunicación en su trabajo remoto

**Tabla 7**

Trato virtual de los educandos

TRATO VIRTUAL DE LOS EDUCANDOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	2	2,5	2,5	2,5
	Regular	4	5,0	5,0	7,5
	2	15	18,8	18,8	26,3
	3	13	16,3	16,3	42,5
	Bueno	19	23,8	23,8	66,3
	3	7	8,8	8,8	75,0
	4	8	10,0	10,0	85,0
	Muy bueno	12	15,0	15,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

**Nota:** Consolidado de instrumentos aplicados**Gráfico 4**

**Interpretación:**

Según el gráfico el trato virtual de los educandos es bueno un 23.75% lo que significa que hay mejor trato entre la comunidad estudiantil tienen una comunicación en su trabajo remoto

## 2.5. **Discusión de Resultados**

En concordancia con nuestros objetivos podemos indicar que es alto la inquietud de los educadores de la Institución Educativa “MARISCAL CACERES” DE TACNA”- 2020, así lo corrobora Solorzano, M(2017), donde investigo el nivel de inquietud es de 60% de educadores de primaria, encontrando los resultados de que era severo o extremo, siendo en el aspecto cognitivo más relevante el cual influye en su seguridad personal, con inestabilidad emocional y realización como persona lo que nos puede dar entender que es en este caso cuando no existe trabajo remoto. Así mismo Ochoa, V. (2017), nos afirma que sobre su investigación de la inquietud y estrés y el desempeño educador de una I.E. donde los resultados fueron que hay una relación significativa buena positiva por lo que vemos que la inquietud es un factor que realiza efectos sobre el desempeño del educador. Por otro lado, Paniagua, M. (2020), en su investigación aprendizaje digital en la era Covid 19, nos da los siguientes resultados es que el educador se involucra con la nueva tecnología de las informaciones y los educandos debe ser sus propios protagonistas de enseñanza convirtiéndose en nativos digitales, para ello el educador a través de las Webs faciliten la información a través de los dispositivos y acceder a los mismos. Por último, Ramos V. & García H. (2020) en su investigación del educador en el trabajo pedagógico durante el Covid -19, el cual, según sus resultados, donde se indica que el rol de los educadores es más emocional en la comunidad escolar, por lo que a los educandos hay que retroalimentar, llega solo a educandos con acceso

a internet sus emociones son pena, angustia por lo que hay que apoyar al educador. En ese sentido de los autores vemos que existe ciertos inconvenientes como el adaptarse el educador al trabajo remoto, conocer los aplicativos y las informaciones de las Webs, por otro lado, también existe la inquietud por el mal que se encuentra en las calles a través del virus, y así concluimos que se debe dar apoyo a los educadores en su inquietud y estrés ante estos problemas de índole remota o confinamiento.

## CAPÍTULO III

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 3.1. Conclusiones

**PRIMERO:** Según el objetivo general se ha dado las siguientes conclusiones, los resultados la correlación es  $p$ -valor 0.724, lo que significa que el inventario de inquietud de Beck tiene relación significativa de nivel alto sobre el trabajo pedagógico remoto de las profesoras de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020. Lo que nos da entender es que con un nivel de inquietud es alto por el trabajo pedagógico remoto de los educadores de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” de Tacna”- 2020

**SEGUNDO:** En el primer caso de conectividad existe deficiencia según nuestra encuesta, por lo que no se tiene comunicación integra debido a factores externos por lo que se debería ver las alternativas para sobrellevar los inconvenientes, por otro lado, el uso de recursos tecnológicos es también deficiente según nuestros resultados, por posible no capacitación del educador y se tiene que capacitar al educador, así mismo el tiempo dedicado al trabajo remoto es bueno y regular, por lo que se ve que se tiene ventaja y desventaja en dicho aprendizaje con respecto a

la inquietud, por último el trato virtual es bueno en vista que se puede dar en los educandos cuando no es un aprendizaje remoto con respecto a la inquietud.

### **3.2. Recomendaciones.**

PRIMERO: Según se ve en la primera recomendación es tener un plan de acción con respecto a la inquietud en vista que existe un alto índice con respecto al trabajo remoto.

SEGUNDO: sobre las características del trabajo remoto, es que se pueda implementar internet y equipo tanto para educadores como para educandos, pero en este caso es más para educandos debido a que no se tiene medios económicos en su mayoría.

TERCERO: Generar espacios de socialización entre docentes para compartir temas personales y emocionales. Estos espacios con el fin aplicarlos para promover un plan de trabajo remoto que permita fortalecer las emociones a los docentes y también trascienda a los alumnos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuso, J. L. (1998). *Trastorno de angustia*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Beck, A. Emery, G. y Greenberg, R. (2016) *Trastorno de Inquietud y Fobias – Unas perspectivas cognitivas*. Bilbao, España: Descleé De Brouwer, S.A.
- Bogiaizian, D. (2013). *Cuando la labor genera inquietud. El ámbito de la labor produce el marco propicio para el crecimiento y mantenimiento de la inquietud*. La Voz.  
<http://www.lavoz.com.ar/suplementos/salud/cuando-trabajo-generainquietud>
- Castellanos, M P. (2012) *Transformación de la Educación desde las TIC*. Buenos Aires (Argentina). Fundación Santillana
- Castro, R. (2020). *Tele labor : Una nueva tendencia de desarrollo laboral en el Perú*. Revista Cámara de Comercio, 14-16.  
[http://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r717\\_2/inf\\_esp\\_ed\\_dig\\_717.pdf](http://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r717_2/inf_esp_ed_dig_717.pdf)
- Conti, N. A. & Stagnaro, J. C. (2007). *Historia de la inquietud: textos escogidos*. Buenos Aires: Polemos.
- El trabajo remoto llego para quedarse*. German Lora Socio  
<https://www.damma.com.pe/el-trabajo-remoto-llego-para-quedarse/>

- Freud S. (1967) Obras Completas. Madrid: Biblioteca Nueva
- Gómez Leyva, K. B. (2014). *Prevalencia de depresión, inquietud y factores relacionados a la depresión en educandos de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del primer año de estudios, 2013*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Facultad de Medicina. Obtenido de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/9715>
- Guevara, A., Sánchez, C. Y Parra, L. (2014) *Estrés laboral y salud mental en educadores de primaria y secundaria*. Revista colombiana de salud ocupacional. 4, 30-32. <http://revistasoj.s.unilibrecali.edu.co/index.php/rcso/article/view/127/135>
- Gómez, A. (2017). *El estrés del educador desde la perspectiva médico-laboral*. Conselleria de Cultura Educación y Ciencia. <http://www.estres.edusanluis.com.ar/2009/08/estres-y-inquietud.html>
- INEI, (2018). *Características y Condición de Actividad de la Población en Edad de Trabajar*. Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento 2004-2017. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Hernández., Fernández, C. y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta Ed).México: Mc Graw- Hill

K. F. Cáceres-Piñaloza (2020), “*Educación virtual: Creando espacios afectivos, de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID19,*”  
CienciAmérica, vol. 9, no. 2, p. 38, 2020, doi:  
10.33210/ca.v9i2.284